

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PUBLIASORES MERCADEO & COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2013**

En Quito, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa PUBLIASORES MERCADEO & COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA., ubicado en la calle Francisco Pizarro N25-104 y Marieta de Veintimilla, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía PUBLIASORES MERCADEO & COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA. CIA. LTDA, a la que concurren los señores Marco Vinicio Vivanco Herrera, propietario, de mil veinte participaciones, Jenny Cecilia López Pérez propietaria de novecientas dieciocho participaciones y Martha Cecilia Herrera Sosa propietaria de ciento dos participaciones, con un valor individual de cada una de ellas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.40), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señora Jenny Cecilia López Pérez como Presidente y, actúa como Secretario, el señor Marco Vinicio Vivanco Herrera. La Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pide que por Secretaria se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de socios que es el siguiente: 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** 2) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.** 3) **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.-** La Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe la cual procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.-** La Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2012, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** La Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los socios que las utilidades en el año 2012 sean distribuidos entre los socios, pero que las mismas no sean entregadas hasta que la compañía cuente con la liquidez necesaria para realizar el pago luego de las deliberaciones del caso, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades sean distribuidas entre los socios.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.


Jenny Cecilia López Pérez
Socia - Presidente


Marco Vinicio Vivanco Herrera
Socio - Secretario


Martha Cecilia Herrera Sosa
Socia

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PUBLIASORES MERCADEO & COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2013

Domicilio: Francisco Pizarro N25-104 y Marieta de Veintimilla
Capital Social: USD \$ 816.00
Fecha: 23 DE MARZO DE 2013

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	FIRMAS
Marco Vinicio Vivanco Herrera	1020	USD \$ 408.00	USD \$ 408.00	
Jenny Cecilia López Pérez	918	USD \$ 367,20	USD \$ 367,20	
Martha Cecilia Herrera Sosa	102	USD \$ 40.80	USD \$ 40.80	
TOTAL	2.040	USD \$ 816.00	USD \$ 816.00	



Marco Vinicio Vivanco Herrera
SECRETARIO